

ANUARIO
ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA
2004.2

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2004.2

Abreviatura: AAA'2004.II

Coordinación de la edición:

Dirección General de Bienes Culturales
Servicio de Investigación y de Difusión del
Patrimonio Histórico.

C/. Levías, 27
41071 Sevilla
Telf. 955036900
Fax: 955036943

Gestión de la producción:

Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

© de los textos y fotos: sus autores.

Edita: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

Impresión: Trama Gestión, S.L.

ISSN: 2171-2174

Depósito Legal: CO-79-2010

PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA INTENSIVA CON MOTIVO DE LA PROLONGACIÓN DEL VIAL DEL ZACATÍN: TRAMO NUEVO PUENTE SOBRE EL RÍO GUADAÍRA – CONEXIÓN CON LA A-392 (ALCALÁ DE GUADAÍRA, SEVILLA)

FRANCISCO BELASCOAÍN ALBERDI
JUAN IGNACIO MENA-BERNAL ROSALES

Resumen: La intervención preventiva ha consistido en evaluar la afección sobre el Patrimonio Arqueológico catalogado y sin catalogar afectado por las obras de prolongación del Vial del Zacatín (tramo Nuevo Puente sobre el Río Guadaíra – Conexión con la A-392).

Abstract: The preventive intervention has consisted of evaluating the affection on the archaeological catalogued and without cataloging Patrimony affected by the works for the prolongation of the road Vial del Zacatín (tramo Nuevo Puente sobre el Río Guadaíra – Conexión con la A-392).

Ficha Técnica

Tipo de Actividad: Prospección Arqueológica Intensiva.

Modalidad: Actividad Arqueológica Preventiva.

Lugar de Actuación: Prolongación del Vial del Zacatín: Tramo Nuevo Puente sobre el Río Guadaíra – Conexión con la A-392 (Alcalá de Guadaíra, Sevilla).

Empresa Adjudicataria: Arqueológica S. Coop. And.

Empresa Promotora: Agua y Estructuras, S.A. (AYESA).

Técnicos Responsables:

Arqueólogo Director: Francisco Belascoaín Alberdi.

Director de Laboratorio: Manuel León Béjar.

Equipo Técnico: Alejandro Vera Fernández y Diego Sardá Piñero.

Asesor Científico: Enrique Luis Domínguez Berenjano.

Fecha de Autorización por la D.G. de BB.CC.:

27 de Octubre de 2004.

Fecha de Resolución (informe técnico de la Delegación Provincial):

24 de Enero de 2005.

Objetivos de la Intervención: Evaluar mediante prospección superficial la afección sobre el Patrimonio Arqueológico catalogado y sin catalogar afectado por las obras asociadas a la prolongación del Vial del Zacatín (tramo Nuevo Puente sobre el Río Guadaíra – Conexión con la A-392), y proponer las oportunas medidas correctoras.

INTRODUCCIÓN

La Intervención Arqueológica Preventiva que se realizó venía justificada por el Proyecto de Prolongación del Vial del Zacatín: Tramo Nuevo Puente sobre el Río Guadaíra – Conexión con la A-392 (Alcalá de Guadaíra, Sevilla). Dicho Proyecto ha sido redactado por la Empresa Agua y Estructuras, S.A. (AYESA). La existencia en las inmediaciones de yacimientos catalogados y delimitados, así como la posible existencia de yacimientos inéditos, se convirtieron en el justificante principal de la intervención.

Como punto de partida, contábamos con un dictamen previo emanado de la Delegación Provincial en Sevilla de la Consejería de Cultura, de fecha 10 de Abril de 2003, en el que se recogían las siguientes cautelas:

- Inexistencia de bienes o elementos patrimoniales de carácter inmueble en la zona.
- Necesidad de Prospección Arqueológica previa a cualquier actividad que implique la realización de movimientos de tierra, debido a la insuficiencia de la información existente sobre Patrimonio Arqueológico en el T.M. de Alcalá de Guadaíra.
- Dicha Prospección tendrá los siguientes objetivos:
 - Delimitar con precisión los posibles yacimientos afectados por la obra.
 - Evaluar la afección de las obras proyectadas sobre el Patrimonio Arqueológico identificado.
 - Proponer las oportunas medidas correctoras.

CONTEXTO ESPECÍFICO DE LA ZONA PROSPECTADA

El ámbito afectado por la prolongación del Vial del Zacatín discurre al este del perímetro urbano de Alcalá de Guadaíra. Su cabecera se sitúa en la curva de la actual SE-410 (Carretera Alcalá de Guadaíra – Venta de la Liebre) adyacente al conocido como “Cerro del Moro”, inmediato a su vez al Cerro del Castillo. A partir de este punto, la traza de la obra prevista discurre hacia el oeste, salvando el cauce del Guadaíra y enlazando con la A-392 al suroeste de la zona de Oromana – Campo de las Beatas.

Los testimonios arqueológicos conocidos en las inmediaciones son escasos pero no por ello menos significativos. No obstante, se advierten serios errores de partida en algunas de las localizaciones arqueológicas actualmente catalogadas a través de la Base de Datos del IAPH (ARQUEOS), que nuevamente vienen a incidir en la escasa cualificación de estos registros. ARQUEOS recoge dos localizaciones arqueológicas en torno a la traza:

- “Molino de Balejoz” (Código 410040062).
- “Alcalá de Guadaíra (Código 410040068).

Con respecto al Molino de Balejoz, textualmente se señala que “no hay restos cerámicos en superficie”, con lo que desconocemos los fundamentos de la delimitación existente. Respecto a su cronología, se establece como “romana”, aunque en ausencia de restos cerámicos no sabemos en qué se fundamenta esta adscripción. Nada de ello recoge las aportaciones de Buero y Florido (1999), realizadas entre 1987 y 1989 dentro de un proyecto de prospección sistemática del T.M. Según estas autoras, que recogen asimismo las informaciones aportadas en su día por Michel Ponsich, en el área se localiza una piscina de mortero romano, con presencia de ladrillos y *tegulae*, todo ello en las inmediaciones de la *Cañada de los Molinos*.

Pero los principales errores, especialmente graves teniendo en cuenta su importancia patrimonial, se refieren al registro “Alcalá de

Guadaíra”. A través del volcado planimétrico de la delimitación de ARQUEOS, deducimos que este registro hace referencia al comúnmente conocido como “Castillo de Alcalá”, recinto fortificado que alberga un conjunto de alcazabas, el recinto de la Villa medieval de Alcalá y el Arrabal de San Miguel. La información del SIPHA – ARQUEOS recoge únicamente un conjunto de generalidades historiográficas, acompañadas de una delimitación triangular completamente arbitraria que se limita a tomar como referencias la calle Orellana (límite nororiental) y los límites occidental y meridional de la hoja 985 del topográfico 1:50000. Con ello se obtiene la paradoja de que fuera del área delimitada queda aproximadamente un sesenta por ciento del recinto fortificado.

Junto con estos dos registros administrativamente documentados, los servicios técnicos de la Delegación de Patrimonio Histórico y Natural del Ayto. de Alcalá de Guadaíra nos han comunicado la existencia de noticias orales sobre hallazgos casuales de materiales romanos en las inmediaciones de la *Hacienda de los Ángeles*, al sur de la cual discurre parte de la traza de la obra prevista.

METODOLOGÍA

Como medida general se ha procedido al establecimiento de una zona de prospección en torno a la traza de obra prevista, que presenta una longitud total de aproximadamente 3 Km. Dicha zona se establece en 100 m. a ambos lados de la traza, lo que contando con un equipo de 5 prospectores arroja un total de 2 días de trabajo. Con este *buffer* se cubren suficientemente las necesidades de protección relacionadas con la afección directa de las obras previstas. El trabajo de campo se ha centrado en la cualificación de los perímetros ya existentes, junto con la delimitación y cualificación de cualquier nuevo enclave arqueológico documentado (1). No obstante, cabe realizar algunas puntualizaciones a tenor de lo ya apuntado para los yacimientos registrados en SIPHA – ARQUEOS:

- Respecto al “Molino de Balejoz” (ARQUEOS 410040062), procedimos a su revisión y cualificación espacial, en función de los restos subsistentes.
- Respecto al BIC “Castillo de Alcalá de Guadaíra”, actualmente se halla ya delimitado por la normativa urbanística (PGOU de 1996), y asimismo se halla en proceso de redefinición y sectorización. Por todo ello lógicamente nos limitaremos a evaluar la posible afección sobre el área actualmente delimitada urbanísticamente, obviando la errónea delimitación proporcionada por SIPHA – ARQUEOS.

Tanto estas como las demás posibles localizaciones arqueológicas existentes han recibido el correspondiente tratamiento cartográfico y planimétrico al uso:

- Identificación mediante fichas de registro normalizadas.
- Referenciación cartográfica en base planimétrica normalizada (Topográfico 1:10000 del ICA).

RESULTADOS

El trabajo de campo se realizó entre los días 26 y 30 de Noviembre de 2004, contando con un equipo formado por 5 técnicos especialistas.

La prospección intensiva de la zona afectada por la traza y el *buffer* previamente establecido nos permitió revisar una de las localizaciones recogidas en ARQUEOS, así como cualificar nuevas localizaciones inéditas:

- **Molino de Balejoz** (ARQUEOS 410040062): no se han documentado evidencias de este “yacimento” en la zona de afección de la obra. Todo parece indicar que, al igual que otros registros administrativos, en este caso nos encontraríamos ante una referencia no contrastada proporcionada por investigaciones antiguas (2).
- **Hacienda Los Ángeles** (inédito): material rodado, disperso y poco abundante de cronología romana indeterminada. Localización puntual situada fuera de la banda de afección de la obra.
- **Finca Los Melonares** (inédito): material rodado y poco abundante en una loma al oeste de la traza de la obra prevista. Cronología romana indeterminada. Localización poligonal parcialmente situada sobre la banda de afección de la obra.
- **Los Ricos** (inédito): material rodado, disperso y poco abundante de cronología romana indeterminada (cerámicas comunes, africana de cocina y sigillata clara). Localización puntual dentro de la banda de afección de la obra.

Las coordenadas de las localizaciones documentadas serían las siguientes:

LOCALIZACIONES PUNTUALES		
Denominación	UTM X (HUSO 30)	UTM Y (HUSO 30)
Los Ricos	245382,24	4134885,19
Hacienda Los Ángeles	245919,98	4136120,11
LOCALIZACIONES POLIGONALES		
Denominación	UTM X (HUSO 30)	UTM Y (HUSO 30)
Finca Los Melonares	245318	4135300
Finca Los Melonares	245306	4135300
Finca Los Melonares	245301	4135310
Finca Los Melonares	245295	4135320
Finca Los Melonares	245296	4135340
Finca Los Melonares	245297	4135360
Finca Los Melonares	245307	4135380
Finca Los Melonares	245318	4135400
Finca Los Melonares	245338	4135420
Finca Los Melonares	245365	4135430
Finca Los Melonares	245392	4135430
Finca Los Melonares	245417	4135420
Finca Los Melonares	245437	4135410
Finca Los Melonares	245448	4135400
Finca Los Melonares	245451	4135390
Finca Los Melonares	245463	4135370
Finca Los Melonares	245465	4135360
Finca Los Melonares	245453	4135340
Finca Los Melonares	245432	4135320
Finca Los Melonares	245390	4135300
Finca Los Melonares	245354	4135300

Junto con estas localizaciones, por parte de la empresa adjudicataria de la obra (UTE Fernández Constructor – Modecar) se nos facilitó un documento elaborado por la sociedad espeleológica GEOS, actualmente contratada por el Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra para documentar topográfica y planimétricamente los restos emergentes y subterráneos de la conducción de aguas entre Alcalá y Sevilla conocida históricamente como “caños de Carmona”. En concreto, para la zona afectada por la obra prevista, se documenta la presencia de dos ramales de la conducción.

Ramal principal: discurre en sentido N-S en la conexión entre el vial prospectado y la rotonda prevista de enlace con la SE-410. Se documentan tanto la galería principal de conducción subterránea de aguas como dos lumbreras o registros parcial-

mente emergentes, que pudimos documentar gráficamente durante nuestra prospección.

Ramal secundario: se localiza en la ribera occidental del Guadaíra, al sur del Cortijo Pie Alegre e igualmente en sentido noreste-suroeste, intersectante por tanto con el trazado previsto para la obra que motiva el presente documento.

Finalmente, señalar que la obra, tal y como se plantea, no afecta al yacimiento “Castillo de Alcalá de Guadaíra”, ya que el área delimitada por ARQUEOS es manifiestamente errónea y abarca parte de la ribera inundable del río Guadaíra, y por otra parte la zona efectivamente protegida por el planeamiento vigente queda delimitada al sur de la traza de obra.

NOTAS

1. Siguiendo las recomendaciones emanadas de la Delegación Provincial de Cultura, no se ha realizado recogida en campo de materiales arqueológicos, procediendo a la caracterización in situ de las localizaciones.
2. De hecho, la reciente revisión del Inventario de Yacimientos Arqueológicos de Alcalá de Guadaíra, realizada por M. Camacho Moreno dentro del programa de actualizaciones de la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura descarta igualmente la existencia de yacimiento alguno en la localización proporcionada por ARQUEOS (comunicación personal del autor).

BIBLIOGRAFÍA

- BARREIRO MARTÍNEZ, David. 2000. *Evaluación de Impacto Arqueológico*, Laboratorio de Arqueología e Formas Culturais, Coruña.
- BORJA BARRERA, Francisco. 1989. “Llanuras aluviales y terrazas holocenas del SW. de Andalucía: Medios naturales y secuencias cronosedimentarias”, en Fernando Díaz del Olmo y Joaquín Rodríguez Vidal (eds.), *El Cuaternario en Andalucía occidental*, Monografías de AEQUA (Asociación Española para el Estudio del Cuaternario) num. 1, Sevilla.
- BUERO MARTÍNEZ, M^a Soledad, FLORIDO NAVARRO, Concepción. 1998. “Aspectos de la romanización en Alcalá de Guadaíra”, *Actas V Jornadas de Historia de Alcalá de Guadaíra*, Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra, Sevilla: 13-48.
1999. *Arqueología de Alcalá de Guadaíra (Sevilla): prospección arqueológica superficial del término municipal*, Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra, Sevilla.
- CARRIAZO RUBIO, Juan Luis. 2000. “La devolución de Alcalá de Guadaíra a Sevilla por el Marqués de Cádiz (1474-1477)”, *Qalat Chábir: Revista de Humanidades* 6: 105-128.
- CRIADO BOADO, Felipe, AMADO REINO, Xesús, MARTÍNEZ LÓPEZ, M^a. del Carmen. 1998. *La Arqueología en la Gasificación de Galicia 1: Programa de Control y Corrección de Impacto*, Grupo de Investigación en Arqueología del Paisaje, Coruña.
- DÍAZ DEL OLMO, Fernando, VALLESPÍ, Enrique. 1988. “Evolución geomorfológica, secuencia paleolítica y geoarqueología reciente del sistema fluvial del bajo Guadalquivir”, en Encuentros de campo: Aluvionamientos cuaternarios en la depresión inferior del Guadalquivir, Asociación Española para el Estudio del Cuaternario, Sevilla: 37-53.
- DOMÍNGUEZ BERENJENO, Enrique Luis. 2000a. “El registro territorial de Alcalá de Guadaíra en época norteafricana (ss. XI-XIII)”, *Actas de las VI Jornadas de Historia de Alcalá de Guadaíra*, Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra, Sevilla: 11-18.
- 2000b. “Estudio: Análisis de la implantación territorial del Castillo de Alcalá de Guadaíra (Sevilla). Bases metodológicas y documentales”, *Anuario Arqueológico de Andalucía* 2000.II: 127-138.
- DOMÍNGUEZ BERENJENO, Enrique Luis. 2002. “El Castillo de Alcalá de Guadaíra y la defensa de Sevilla (ss. XI-XVI)”, *Actas Congreso Internacional Fortificaciones en el entorno del Bajo Guadalquivir*, Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra, Sevilla: 17-29.
- DOMÍNGUEZ BERENJENO, Enrique Luis, FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, María. 2002. “El castillo de Marchenilla (Alcalá de Guadaíra, Sevilla): análisis estructural”, *Actas Congreso Internacional Fortificaciones en el entorno del Bajo Guadalquivir*, Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra, Sevilla: 31-35.

- ESPIAGO, Javier, BAENA, Javier. 1997. "Los sistemas de información geográfica como tecnología informática aplicada a la Arqueología y a la gestión del Patrimonio", en Javier Baena Preysler, Concepción Blasco Bosqued y Fernando Quesada Sanz (eds.), Los S.I.G. y el análisis espacial en arqueología, Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid: 7-66.
- FERNÁNDEZ RUIZ, Rafael, VERA REINA, Manuel. 1988. "El Castillo de Alcalá de Guadaíra. Campaña de 1988", *Anuario Arqueológico de Andalucía 1988*, Tomo III: 403-406.
- FLORES, Leandro José. s.f. [1833]. Memorias Históricas de la Villa de Alcalá de Guadaíra, Servicio Municipal de Publicaciones del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra.
- FRANCO SILVA, Alfonso. 1987. "Alcalá de Guadaíra en los siglos XIV y XV: Población, economía y sociedad", en Actas de las I Jornadas de Historia de Alcalá de Guadaíra (Sevilla), Servicio Municipal de Publicaciones, Alcalá de Guadaíra: 53-58.
- GARCÍA-DILS DE LA VEGA, S., MÁRQUEZ PÉREZ, J., ORDÓÑEZ AGULLA, S. 2000. "Sistemas de Información geográfica aplicados al territorio de Écija: algunos ejemplos", *Actas do 3º Congresso de Arqueologia Peninsular, vol. VI: Arqueologia da Antiguidade na Península Ibérica*, ADECAP, Porto: 85-101 + 12 láms.
- GARCÍA MARTÍNEZ, Antonio Claret. 1998. "Alcalá de Guadaíra en las crónicas castellanas medievales (siglos XIII-XVI)", en *Actas de las V Jornadas de Historia de Alcalá de Guadaíra*, Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra: 49-68.
- GARCÍA RIVERO, Francisco. 1997. *Orígenes e historias de Alcalá de Guadaíra*, Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra, Sevilla.
1992. Estudio Geológico y Valoración del Impacto Ambiental en el Municipio de Alcalá de Guadaíra, Servicio de Publicaciones, Universidad de Sevilla.
- GONZÁLEZ JIMÉNEZ, Manuel. 1987. "Alcalá de Guadaíra en el siglo XIII: Conquista y repoblación", en Actas de las I Jornadas de Historia de Alcalá de Guadaíra (Sevilla), Servicio Municipal de Publicaciones, Alcalá de Guadaíra: 45-52.
1991. *Diplomatario Andaluz de Alfonso X*, El Monte, Caja de Huelva y Sevilla.
- GONZÁLEZ MORENO, Joaquín. 1986. *Contribución a la historia de Alcalá de Guadaíra*, Servicio Municipal de Publicaciones, Alcalá de Guadaíra.
- ORDÓÑEZ AGULLA, Salvador, DOMÍNGUEZ BERENJENO, Enrique Luis, GARCÍA-DILS DE LA VEGA, Sergio, SÁEZ FERNÁNDEZ, Pedro. 2002. "Fortificaciones romanas en la provincia de Sevilla", *Castillos de España* 125: 15-26.
- ORTEGA GORDILLO, Mercedes, DOMÍNGUEZ BERENJENO, Enrique Luis. 2000. "La propiedad del agua en el río Guadaíra en torno a 1248", en Manuel González Jiménez (coord.), *Sevilla 1248: Congreso Internacional Conmemorativo del 750 Aniversario de la Conquista de la Ciudad de Sevilla por Fernando III, Rey de Castilla y León*, Editorial Centro de Estudios Ramón Areces, Madrid: 855-860.

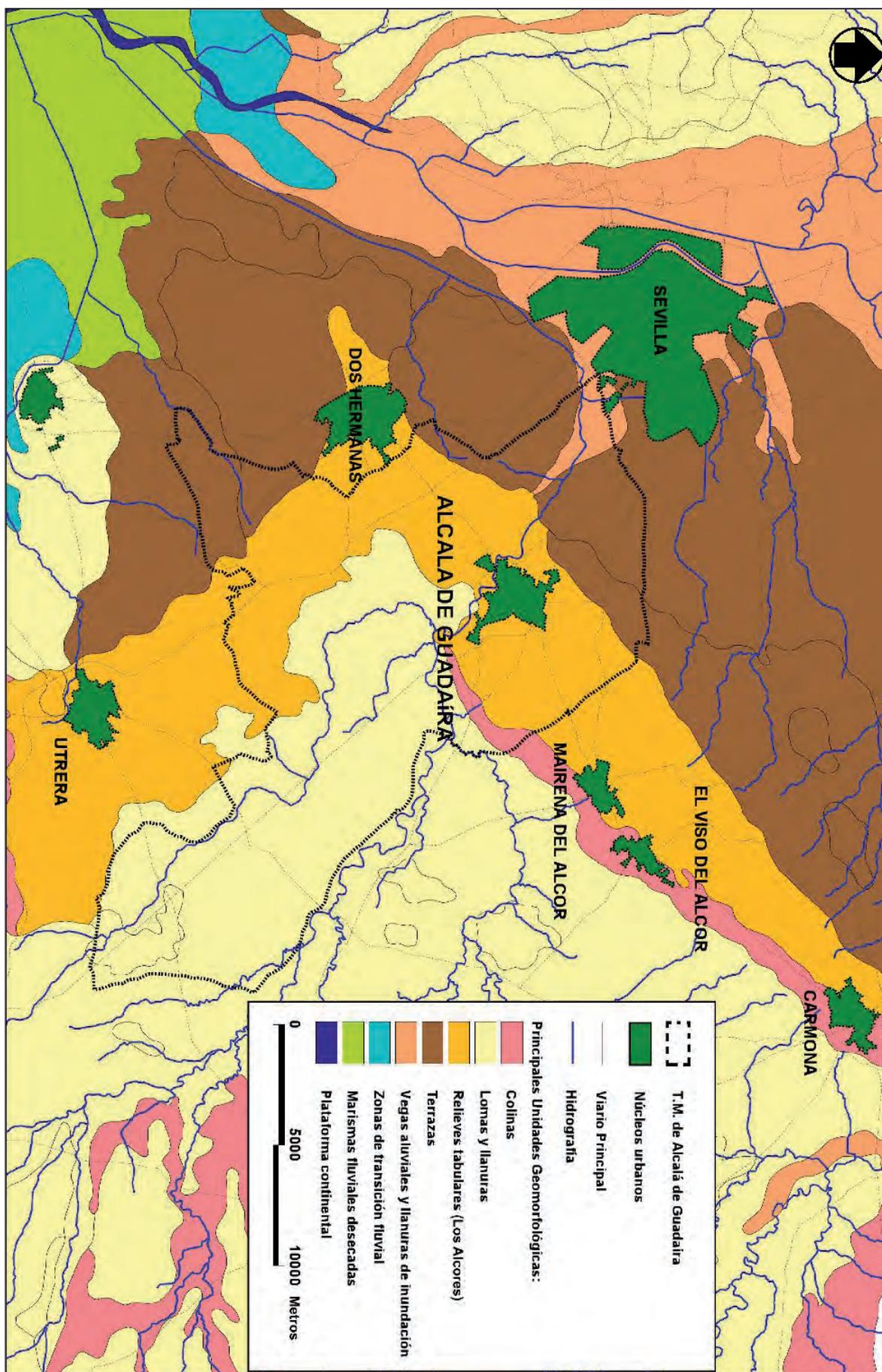


Figura 1. Geomorfología a nivel comarcal.

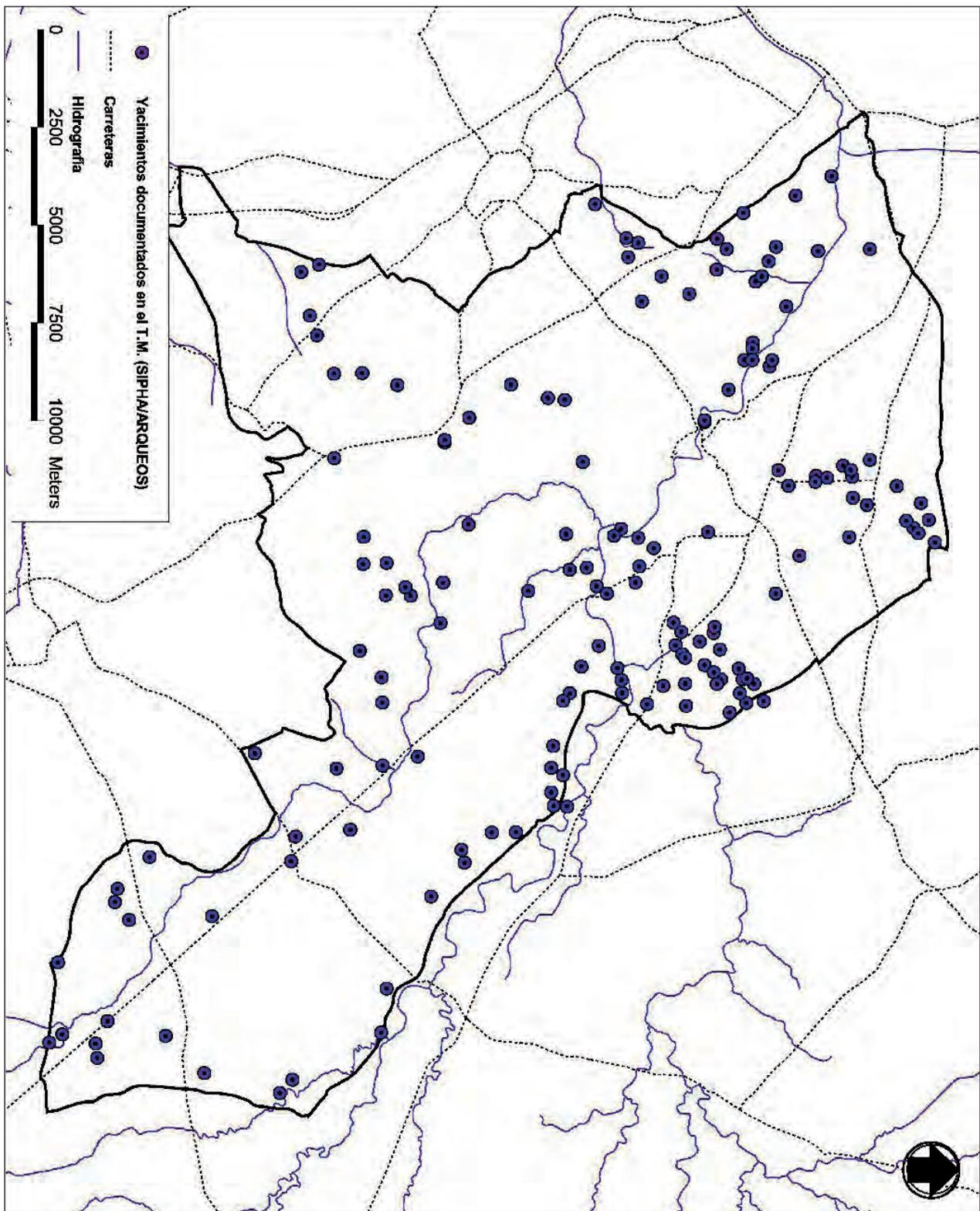


Figura 2. Yacimientos en el termino municipal de Alcalá de Guadaira.

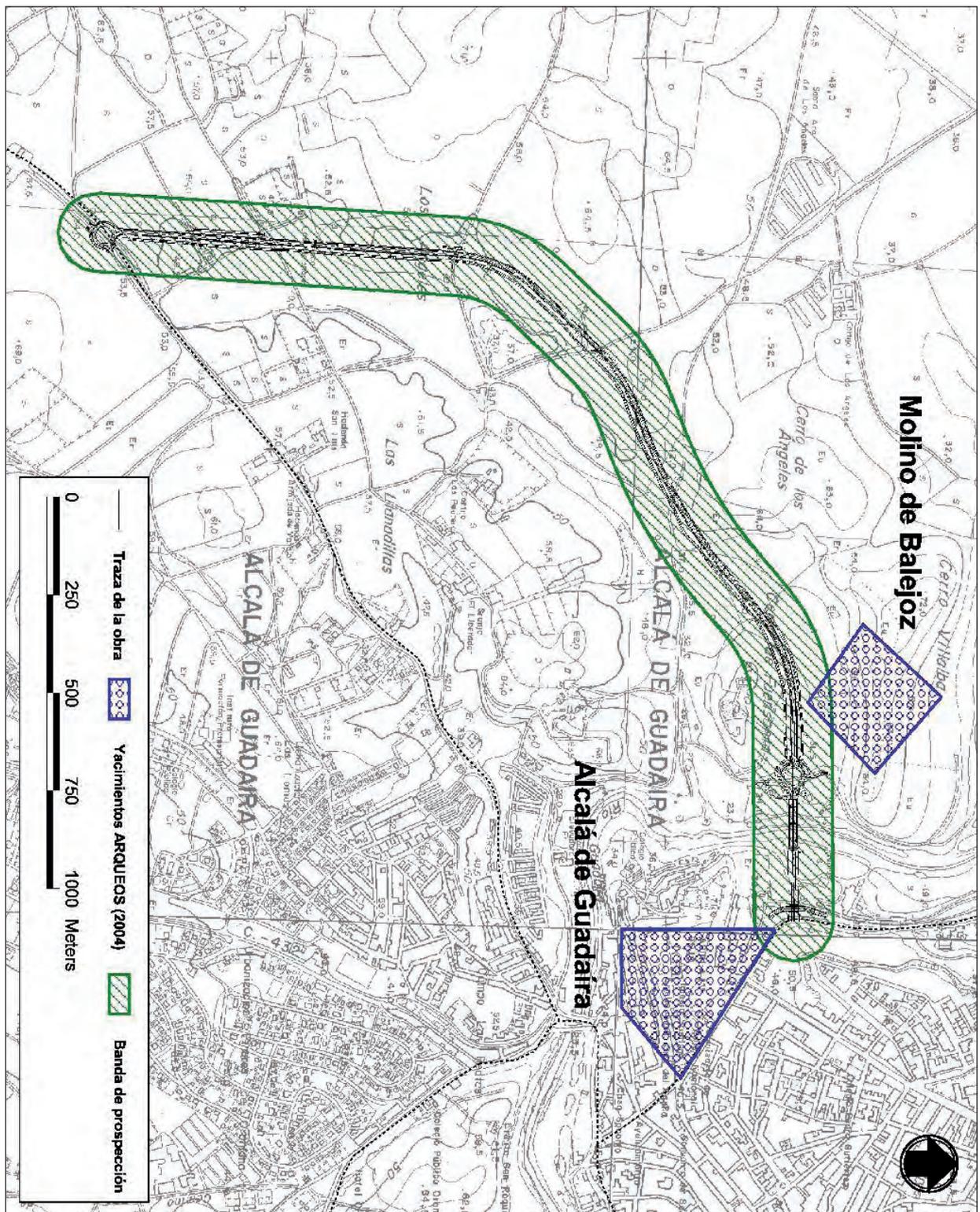


Figura 3. Metodología y yacimientos del entorno (estado previo).

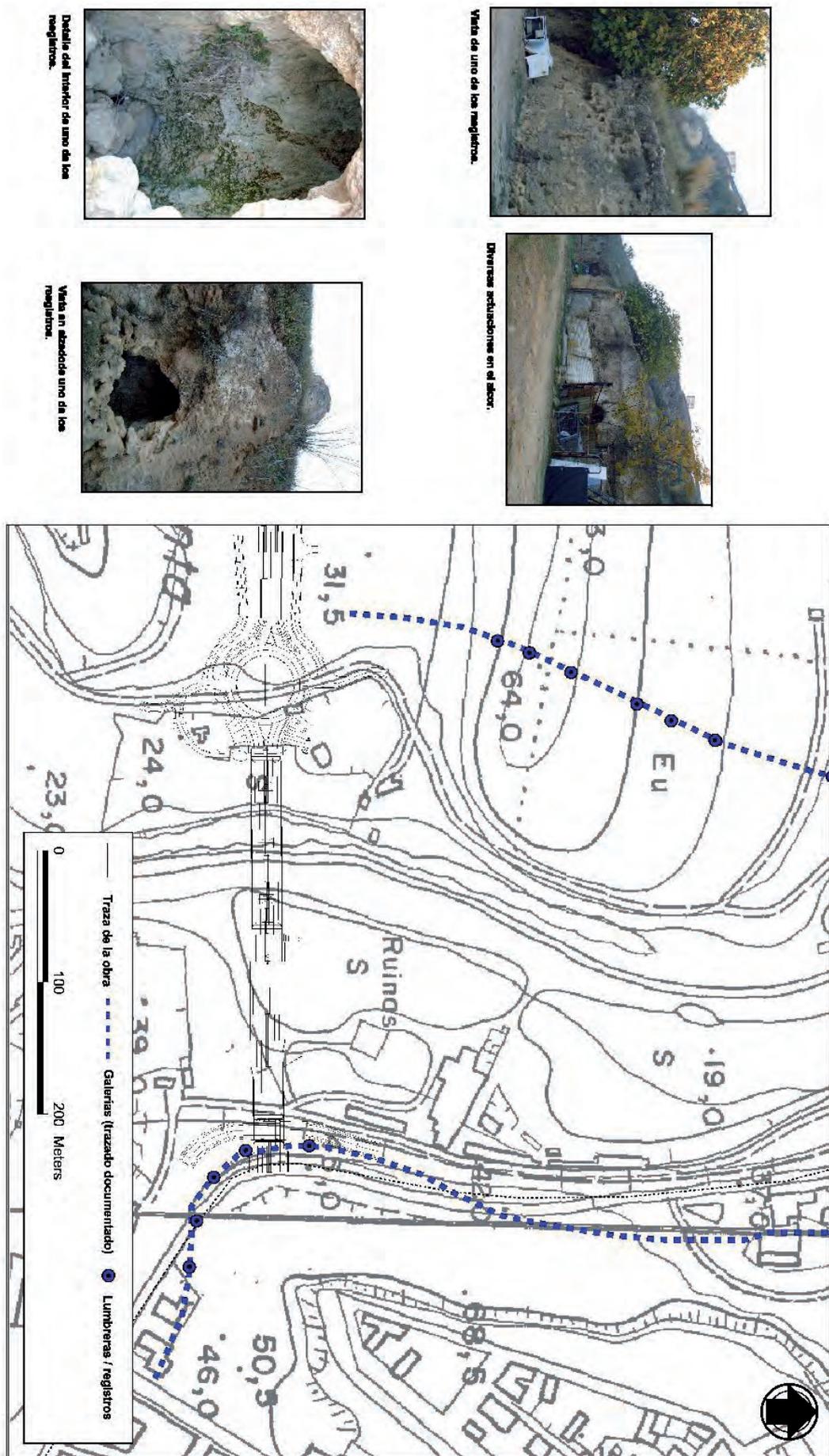


Figura 5. Cabeceras subterráneas en cabecera noreste del vial